

Comisión Nacional del Mercado de Valores

19 de julio de 2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, ELECNOR, S.A. (en adelante, "**Elecnor**" o la "**Sociedad**") remite:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Anuncio de la fecha de publicación de los resultados correspondientes al primer semestre de 2024

Elecnor informa de que la presentación de los resultados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2024 está prevista que tenga lugar el lunes 29 de julio de 2024.

Toda la documentación relativa a los resultados estará disponible a partir de dicha fecha a través de la página web de la Sociedad, en el apartado de Accionistas e Inversores.

Asimismo, se informa de que el lunes 29 de julio a las 11:30h (CEST) se realizará una presentación de los referidos resultados. Si desea asistir, por favor regístrese a través del siguiente enlace para recibir los datos de conexión: [pulse aquí.](#)